

**ACTA NUMERO UNO DE LA JUNTA
DIRECTIVA DE LA CRONICA DE CULIACAN**

En el salón del Cabildo, del H. Ayuntamiento de Culiacán, siendo las 12:15 horas del martes 10 de julio de 2012, reunieron los miembros de la Junta Directiva del Organismo descentralizado del Instituto de Investigaciones Históricas y Archivísticas La Crónica de Culiacán, con el objeto de celebrar la primera sesión ordinaria desde la promulgación del Decreto publicado en el periódico oficial del 27 de Abril del 2012, con el objeto de darle vigencia jurídica a dicho mandamiento.

Estuvieron presentes el Oficial Mayor David García Ceceña, en doble representación: la del Presidente Municipal y de la Junta, y del Secretario del Ayuntamiento, Dr. Jesús Madueña Molina, suplente del antes citado, quienes no pudieron asistir a esta reunión por cargas de trabajo; el Tesorero Municipal Lic. Jorge Vargas Aguilar; regidor Aldo Espinoza García de la Comisión de Cultura; y el Sr. Adrián García Cortés, Cronista Oficial; así como los vocales ciudadanos Dr. Rafael Valdés Aguilar, Dr. David Moreno Lizárraga y el Dr. Arturo Carrillo y el Lic. Jaime Alberto Félix Pico Director General de La Crónica de Culiacán.

El Oficial Mayor, Ing. David García Ceceña, disculpo la ausencia del Presidente y del Secretario, asumiendo las funciones de presidente de la Junta para lo que hubiere menester, asegurando que los acuerdos que se adoptaren y fueren votados serían válidos conforme la mayoría reglamentaria.

Corroborada la lista de asistencia con la mayoría legal correspondiente, se declaró el quorum necesario para validar la sesión, y se procedió a la lectura del

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia, integración de Quórum
- II.- Aprobación de la orden del día
- III.- Lectura de la minuta y de la instalación de la junta directiva
- IV.- Avances del programa ejecutivo del Palacio de la Memoria, Arq. Manuel Acosta Beltrán.

V.- Informe sobre la gestión de recursos ante Conaculta, con la participación de Luis Alberto Vega Arellano.

VI.- Informe del Anteproyecto del reglamento interior por Adrián García Cortés.

VII.- Propuestas del Consejo Ciudadano.

VIII.- Asuntos Generales:

- a) Actualizar el decreto de la Gaceta Municipal
- b) Poderes del Director General
- c) Lineamiento presupuestales y
- d) Patronato para la segunda etapa del proyecto.

Sujeto a votación el orden del día fue aprobado por unanimidad y se procedió al desglose de cada uno de los incisos, sobre los cuales, asumiendo el compromiso de darle mayor amplitud a las informaciones inherentes (ver anexos), se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO 01

--- Se dispensa la lectura de la Minuta de la Sesión de Instalación, efectuada en un acto público el 14 de Junio del 2012, por haberse distribuido oportunamente a los miembros de la Junta.

ACUERDO 02

---Madurando el proyecto original y actualizado y conforme las innovaciones tecnológicas, la normatividad el desarrollo y las reformas constitucionales, se procedió a la elaboración del Proyecto Ejecutivo, en base al cual se aplicarán los recursos federales destinados a este propósito de acuerdo a las siguientes modalidades:

- a) Se concluirá una primera etapa que comprende los depósitos documentales y su ordenación preliminar.
- b) En esta primera etapa, que se conforma con dos cuerpos de edificio, sólo se construirá uno en virtud de los recursos económicos disponibles para el presente año.

- c) En el edificio que se erija se podrán alojar en cuatro niveles los acervos actuales archivísticos; pero no las oficinas ni los espacios para los equipos necesarios a la ordenación documental.
- d) Para el caso citado, habrá que resolver, oportunamente, si se dispone de otros espacios cercanos a la edificación, o se mantienen en el estado en que se encuentran.
- e) Se estima que para el mes de septiembre estarán disponibles los planos constructivos para una eventual convocatoria constructiva.
- f) Consecuente con lo anterior, se acordó formular un cronograma de procedimientos, mismo que sería sometido a la sesión respectiva de la Junta Directiva.

ACUERDO 03

---En virtud de las circunstancias vertidas en el Proyecto Ejecutivo para la edificación del edificio del acervo archivístico y de la posible construcción de un nuevo salón de la Fama, procédase a gestionar la translación usuaria del edificio actual Salón de la Fama en el Parque Millán Escalante al proyecto global del Palacio de la Memoria para albergar ahí oficinas y servicios informativos y bibliotecarios a los requirentes.

El Oficial Mayor Ing. David García Ceceña, se comprometió a poner de su parte todo lo necesario para la gestión correspondiente e, incluso, hacer las inversiones inherentes para la adecuación de las nuevas instalaciones del Archivo General del Municipio de Culiacán..

ACUERDO 04

---Dado el retraso de los tiempos para la gestión de recursos, ya aprobados con una partida federal, para la edificación de la primera etapa del proyecto ejecutivo del Palacio de la Memoria, y los riesgos de que esto no pudieran obtenerse por el cambio de gobierno, procédase que debiera implementarse para su aplicación en lo que resta del año.

--- Con los ajustes procedentes, según lo expuesto por el proyectista y los informes del gestor municipal, procederse igualmente, a informar periódicamente a esta Junta Directiva los avances que se vayan logrando, mismos que deberán formar parte del cuerpo relativo a la Memoria del Proyecto.

ACUERDO 05

---Procédase a elaborar el Reglamento Interior u Orgánico de La Crónica de Culiacán en los terminas indicativos del Cronista Oficial, Adrián García Cortés, y en su momento a la consulta jurídica de si deba publicarse en el periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal como una prerrogativa expresa del Decreto No. 17 que creó al esta paramunicipal.

ACUERDO 06

--- Se aprueban por unanimidad las propuestas del Consejo Consultivo Ciudadano que comprende, por ahora, cuatro rubros de acciones permanentes para el mejor cometido de la Crónica de Culiacán. Ellos son:

01. Proyecto alfatura para la promoción e inducción del binomio Lectura-Escritura para niños de Diez a Doce años (quintos y sextos de primaria), a través de estímulos, capacitación, narrativa y expresión oral, incluyendo en ello los concursos del Niño Cronistas que con tanto éxito ha efectuado el Municipio de Culiacán.
02. Continuar con la exaltación del Centro Histórico mediante la investigación patrimonial, y a muy avanzada, para darle al viejo casco urbano itinerarios o recorridos turísticos con información histórica fehaciente o legendaria, según el caso.
03. Concluir las monografías de las Sindicaturas del Municipio de Culiacán, ya emprendidas por La Crónica de Culiacán, promoviendo, incluso la colaboración de pasantes universitarios para que hagan su servicio social, y facilitándoles los medios para sus traslados y acopios informativos.

04. Darle seguimiento a investigación histórica de campo en las Colonias de la ciudad de Culiacán, considerando que habiéndose conformado más de 400, merecen ya una de igual manera, podría recurrirse, mediante la práctica de la Historia Oral, al servicio social estudiantil.

Asuntos Generales:

---Se discutieron los siguientes temas: La Gaceta Municipal, Poderes al Director General, Lineamientos presupuestales 2013, recibiendo comentarios del Oficial mayor para seguimiento de acuerdos posteriores.

No habiendo otro asunto que tratar, el suplente del C. Presidente de la Junta Directiva del " **La Crónica de Culiacán**", declara clausurada la sesión, siendo las Trece Horas con cuarenta minutos del día 10 de Julio del dos mil doce, levantándose como constancia la presente Acta que firman los miembros de la citada junta Directiva.

Anexos:

01. Minuta de la sesión de instalación
02. Avance del Proyecto Ejecutivo del Palacio de la Memoria
03. Gestión de Recursos Federales
04. Índice del Reglamento Interior.
05. Propuestas del Consejo Ciudadano Consultivo.

Integrantes de la Junta Directiva

LIC. AARON MOISES RIVAS LOAIZA
PRESIDENTE

M.C. JESUS MADUENA MOLINA
VICEPRESIDENTE

ING. DAVID GARCIA CECEÑA
VOCAL

C. JORGE VARGAS AGUILAR
VOCAL


LIC. JAIME ALBERTO FELIX PICO
DIRECTOR GENERAL DE LA CRONICA DE CULIACAN


C. ADRIAN GARCÍA CORTÉS
CRONISTA OFICIAL DE LA CRONICA DE CULIACAN

VOCALES CIUDADANOS

DR. RAFAEL VALDÉS AGUILAR

VOCAL


DR. DAVID MORENO LIZARRAGA

VOCAL


DR. ARTURO CARRILLO

VOCAL

